

¿Qué es el acecho?

El acecho es un patrón de acciones o conductas dirigido a una persona; causándole miedo o haciendo que se sienta en peligro por su seguridad. Es posible que el acecho no involucre el contacto físico, pero puede escalar a esa conducta.

Los acechadores (individuos que participan conductas de acecho) pueden ser alguien conocido por la persona, como una ex pareja íntima o una pareja actual, amigos, o familiares o conocidos, como compañeros de trabajo. Los acechadores también pueden ser personas desconocidas.

Las conductas de acecho pueden incluir, otras pero no son limitados a:

- Siguiendo a la persona, apareciendo en lugares que frecuenta la persona o esperando por la persona en algún lugar.
- Enviando o dejando regalos o notas que no son solicitadas ni bienvenidas.

- Entablando el contacto no deseado por medio de llamadas o llamadas que se cuelgan, mensajes de texto, correos electrónicos o mensajes de redes sociales en ocasiones reiteradas.
- Dañando su casa, automóvil u otros bienes personales.
- Usando la tecnología como spyware para monitorear el uso de su teléfono o computadora.
- Usando la tecnología como cámaras ocultas o GPS para rastrear los lugares a los que usted va.
- Publicando o amenazando con publicar o compartir su información personal.
- Pasando por su casa, cerca de su casa, escuela o trabajo en su vehículo.
- Amenazas para lastimarte a ti, a tu familia, amigos, o mascotas.
- Usando a otras personas para comunicarse con usted, como familiares o amigos.
- Otras acciones para vigilarla(o), rastrearla(o) o asustarla(o).

DATOS DEL ACECHO:

- Se estima que entre 6 y 7.5 millones de personas son acechadas todos los años en los Estados Unidos.
- Casi 1 de cada 6 mujeres y 1 de cada 17 hombres han experimentado la victimización por acecho en algún momento de su vida.
- Alrededor de la mitad de todas las víctimas de acecho lo experimentaron antes de los 25 años.
- La mayoría de las víctimas son acechadas por alguien conocido.
- Casi la mitad de las víctimas de acecho experimentan al menos un contacto no deseado por semana.
- Una de cada 4 víctimas de acecho denuncia el acecho mediante algún tipo de tecnología, tal como correo electrónico.
- Una de cada 7 víctimas de acecho se muda de vivienda como resultado de su victimización.
- Una de cada 8 víctimas de acecho pierde horas laborales como resultado de su acecho/acoso y más de la mitad de ellas pierden 5 días de trabajo o más.

[Véase Smith, S.G., et al., (2018). The National Intimate Partner and Sexual Violence Survey (NISVS): 2015 Data Brief. Centers for Disease Control and Prevention. Véase también Catalano, S., et al., (2009). U.S. Dept. of Justice, Bureau of Justice Statistics, Selected Findings: Female Victims of Violence. (Hallazgos seleccionados: víctimas femeninas de violencia). Véase también Catalano, S., et al., (2009). U.S. Dept. of Justice, Bureau of Justice Statistics, Special Report: National Crime Victimization Survey Stalking Victimization in the United States].

Cómo apoyar a alguien que es víctima de acoso:

Los acechadores pueden ser peligrosos e impredecibles. Es importante recordar que las víctimas de acecho no tienen dominio sobre el comportamiento del acechador y no son responsables por lo que ellos hacen. Muchas víctimas temen al acechador y pueden experimentar sentimientos de estrés, preocupación, o confusión.

A continuación, se presentan algunas cosas que se pueden hacer para apoyar a una víctima de acecho:

- Escuchar y ser comprensivos.
- No culpar a la víctima por el crimen o por la conducta del acechador.
- Recordar que cada situación es diferente. Permitir que la víctima tome sus propias decisiones sobre cómo manejar la situación.
- Proporcionar recursos a la víctima, como el número de teléfono de la línea de ayuda de crisis de Kansas o del proveedor local de servicios de violencia sexual y doméstica (*ver más abajo*).
- Tomar medidas para aumentar su propia seguridad, si fuera necesario.

Si usted es víctima de acecho:

A continuación, encontrará algunos consejos de seguridad en el caso que sea víctima de acecho/acoso:

Buscar apoyo

- Comuníquese con su proveedor local de servicios de violencia sexual y doméstica para obtener ayuda gratuita y confidencial (*consulte Respuesta del asesora*).
 - ◆ Asesoras pueden ayudarla a conectarse con los recursos y a crear un plan para su seguridad.
 - ◆ También pueden ayudarla con recursos legales, como obtener una orden de protección contra el acecho, a ponerse en

contacto con un abogado o a hacer una denuncia policial.

- Denuncie el acecho a la policía si hacerlo es seguro para usted.
 - ◆ En Kansas, el acecho es un delito (véase K.S.A. 21-5427).
 - ◆ Denunciar el acecho a la policía ayudará a desarrollar un registro “oficial” y puede ayudar a mostrar un patrón de comportamiento.
 - ◆ Incluso si la policía no arresta al acechador/acosador, puede pedirles que hagan un informe escrito y solicitar una copia para su registro.
 - ◆ Recuerde, cualquier cosa que comparta con la policía puede ser utilizada como prueba y puede ser compartida con el fiscal/abogado de acusación o con el acosador.

Planificación de la seguridad

- Confíe en sus sentimientos y tome las amenazas en serio. Si se siente insegura, busque apoyo. No le reste importancia al peligro.
- Si usted cree que puede estar en peligro, desarrolle un plan de seguridad:
 - ◆ Piense en cambiar su rutina.
 - ◆ Guarde los números de teléfono importantes y la información de contacto en un lugar seguro.
 - ◆ Guarde los documentos importantes (como licencias de conducir, certificados de nacimiento, documentos de inmigración) en un lugar seguro.
 - ◆ Pídale a un amigo o familiar de confianza que lo acompañe cuando haga sus mandados.
 - ◆ Haga un plan para saber qué hará si el acechador/acosador aparece en su casa, su trabajo, su escuela o en otro lugar.
- Si cuenta con una orden de protección, lleve una copia con usted en todo momento.

Guarde toda evidencia como sea posible

- Guardar la evidencia y documentar los comportamientos de acoso es importante, especialmente si desea utilizar esta información para solicitudes de orden de protección, temas relacionados con un divorcio y la custodia de los hijos o un tribunal penal. También puede ser de utilidad para recordar todo lo que ha sucedido si lo necesita más adelante para hacer una denuncia policial o para presentar su testimonio frente a un juez.
- Mantenga la evidencia en relación a lo siguiente:
 - ◆ Registre todo incidente de acoso (ver al dorso)
 - ◆ Correos electrónicos, mensajes de texto, redes sociales, llamadas telefónicas, mensajes de voz, o otro contacto
 - ◆ Cartas o notas
 - ◆ Fotografías de cualquier cosa que el acosador haya dañado o lesiones causadas por el acosador
 - ◆ Amenazas de hacerle daño a usted, a su familia, amigos o mascotas
 - ◆ Fotocopias de órdenes de protección, informes policiales u otros documentos importantes
- Guarde los documentos de evidencia en un lugar seguro y considere decirle a alguien en quien confía dónde guarda la información.

Respuesta asesoría

Los servicios de violencia sexual y doméstica de Kansas pueden proporcionar el apoyo, la seguridad y la ayuda que las víctimas y los sobrevivientes a menudo necesitan. Estos servicios se ofrecen 24 horas al día, siete días a la semana.

Los servicios incluyen líneas directas de crisis, intervención en crisis, defensa personal, defensa médica, defensa judicial, defensa ante las fuerzas del orden, hospedaje de emergencia, refugio seguro, asesoramiento de apoyo, grupos de apoyo y defensa de niños y jóvenes.

Todos estos servicios son gratuitos y confidenciales. Cualquier información compartida se mantiene privada y no se puede compartir con ninguna persona fuera de la organización, a menos que:

- En circunstancias limitadas, la organización esté obligada a revelar la información por razones legales.
- La víctima o el sobreviviente firme una renuncia informada, escrita y por tiempo limitado que les permite revelar la información.

Visite www.kcsdv.org/find-help para obtener la lista de proveedores de servicios de violencia sexual y doméstica de Kansas y la información de contacto.

Registro de incidentes de acoso

Fecha: _____ Hora: _____

Descripción del evento: _____

Lugar del evento: _____

Testigos: (Nombres, domicilios y números de teléfono de otras personas que vieron o escucharon lo que sucedió)

Llamada a la policía (N.º de denuncia): _____

Nombre del oficial (N.º de chapa): _____

Visite el sitio web del *Centro de Prevención, Conciencia y Recursos frente al Acoso, (Stalking Prevention, Awareness, and Resource Center, SPARC)* en www.stalkingawareness.org para descargar el registro y otros recursos sobre el acoso.



INFORMACIÓN SOBRE EL ACECHO

Para obtener apoyo confidencial las 24 horas, los 7 días a la semana, póngase en contacto con:

Línea de ayuda de crisis de Kansas
1-888-END-ABUSE (1-888-363-2287)

Servicios de violencia sexual y doméstica de Kansas más cercanos

Visite www.kcsdv.org/find-help

para obtener la lista de proveedores de Kansas y su información de contacto.

Este proyecto de subvención está respaldado por el Fondo General Estatal para la Violencia Doméstica y la Agresión Sexual administrado por el Programa de Subvenciones del Gobernador de Kansas. Las opiniones, los hallazgos, las conclusiones o las recomendaciones expresadas en esta publicación, programa o exposición son las del autor o los autores y no reflejan necesariamente las opiniones de la Oficina del Gobernador de Kansas.